asepasa@asepasa.com.py
+595 21 627 2000
Av. Boggiani 5848 c/ R.I.6. Boquerón
Asunción, Paraguay
Emerg. de Siniestros 24 hs: +595 971 847 000
Call center 24 hs: +595 972 116015

FORMULARIO N° 7

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato
CONTRATO 03/2020

Fecha: 02 de julio del 2020
CD ID No.: 382162

A: **INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 382162, para el suministro de CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs. 2.000.000.- (Guaraníes Dos Millones)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de marzo del 2022.

Nombre: ABG. FRANCISCO AGUILERA.-

En calidad de Proveedor

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente

Firma _____

ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. El día 02 del mes de julio del 2020.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROVIDENCIA
D. ADMINISTRATIVA
D. FINANCIERA
D. DE CONTRATACIONES ✓
FECHA: 15/07/2020

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS – FIRMA

Verónica Riveros
Directora Financiera
IPA
FIRMA

IPA - MESA DE ENTRADA
NOMBRE: Nora Delgado
EXP. Nº: 370 / 2020
FECHA 15/07/2020 HORA 09:05

Dirección General de Administración y Finanzas
Fecha 16/07/2020 Hora 11:15
Lic. Laura Carolina Richer C.
Jefa de Unidad de Control y Seguimiento

PRESIDENCIA
Instituto Paraguayo de Artesanía
DIREC. GRAL. DE PROMOCIÓN
DIREC. GRAL. DE DESARROLLO Y FORMACIÓN
DIREC. GRAL. DE ASESORIA JURIDICA
DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ✓
DIREC. GRAL. DE GABINETE
DIREC. DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
DIREC. DE TRANSPARENCIA
DIREC. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
AUDITORÍA INTERNA
SECRETARIA PRIVADA
OTROS:
FECHA 15/7/20

Autorizado
Presidencia

Escaneado con CamScanner